

## **SITCPLA RECLAMA UNIDAD PARA NEGOCIAR EL CONVENIO Y RECHAZA ULTIMÁTUMS**

El miércoles 17 de abril, en vísperas de cinco días inhábiles en el NEO por la Semana Santa, SITCPLA recibió un correo de STAVLA a las 19.09 horas, dándonos de plazo hasta las 20 horas para adherirnos a un escrito, previamente consensuado con La Candi, según nos informaban. En dicha comunicación se solicitaba la apertura de la negociación del convenio a la dirección de Iberia. **Se nos concedían 51 minutos** para analizar un texto, en gran parte copia y pega de legislación, y decidir si lo firmábamos al pie. De la existencia de dicho escrito no teníamos noticia alguna hasta la recepción de dicho correo, por lo que nada habíamos podido aportar al mismo, ni tampoco se nos daba tiempo material para hacerlo: **se trataba de un ultimátum.**

La perentoriedad con que se nos exigía una respuesta perseguía un fin obvio, que nada tenía que ver con el supuesto objetivo del escrito. **La trampa era evidente:** o me lo firmas, o vas a quedar como que te niegas a pedir que se abra la negociación.

Aparte de las razones obvias que acabamos de describir, en SITCPLA no entendemos qué otras puede haber para plantear en estos términos la adhesión a un escrito a la dirección de Iberia, solicitando la apertura de la negociación colectiva, y menos cuando se nos hace sólo a nosotros, dejando al margen a otros sindicatos con representación en el Comité. Pero sí tenemos claro que **de esta forma no se construye la necesaria unidad sindical para afrontar la negociación del convenio**, cuando esta algún día comience.

Con el apoyo de SITCPLA, el Comité ya ha dirigido dos escritos a la dirección de Iberia solicitando la constitución de la comisión negociadora: el 22 de octubre y el 30 de noviembre de 2018. Hasta ahora sin éxito. SITCPLA entiende que **otro escrito reiterando la solicitud de la apertura de la negociación colectiva debería ir firmado por los cinco sindicatos, no sólo por tres.**

**SITCPLA no va a participar en una política de bloques**, como resulta evidente que están fabricando STAVLA y La Candi, a la vista de esta última jugarreta. Por el contrario, **reclamamos que la negociación se afronte con la mayor unidad posible**, al menos de entrada.

Por otra parte, **resulta preocupante el retraso** que está teniendo el arranque de la negociación del convenio de los TCP de Iberia. Tras haber sido prorrogado durante un año por quienes se estrenaron en el Comité prometiendo conseguirnos uno mejor, el XVII convenio fue denunciado en octubre del año pasado, por lo que **a 31 de diciembre de este año habrá terminado la ultraactividad que fija la ley.**

**¿Qué pasará a partir de esa fecha si nos encontramos con que el convenio caduca?** Entraríamos en un escenario de indeseable incertidumbre que, dada la proximidad de las elecciones sindicales, que tocan en apenas seis meses, convendría no descartar.

Sección de SITCPLA en Iberia.